

# COMUNIDAD POLITÉCNICA

## MEDIDAS DEL IPN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19

1. Con el propósito de salvaguardar la salud de los integrantes de la comunidad politécnica frente a la contingencia sanitaria por el Coronavirus, el Instituto Politécnico Nacional instaló la Comisión Especial para la Prevención y Atención del COVID-19, integrada por expertos del área de la salud de nuestras unidades académicas, así como por autoridades de esta casa de estudios.
2. De confirmarse un caso positivo de Coronavirus dentro de la comunidad politécnica y de acuerdo a las recomendaciones de la Secretaría de Educación Pública, dicha comisión se reunirá para analizar la situación, prever los pasos a seguir y emitir la alerta sanitaria a la unidad académica o administrativa donde se haya detectado.
3. Entre las acciones para proteger a nuestra comunidad, se pospone la salida y llegada de estudiantes y docentes del Programa de Movilidad Académica Nacional e Internacional, así como de investigadores o alumnos que por motivos laborales o académicos tengan que viajar fuera del país. Asimismo, se repatriará a todos los estudiantes de movilidad en el extranjero.
4. Ante la sospecha de contagio del COVID-19, se invita a la comunidad politécnica a conocer la información oficial de la Secretaría de Salud en el sitio web <http://www.gob.mx/coronavirus>.
5. El IPN ha puesto a disposición de su comunidad y de la sociedad en general una sección completa sobre el COVID-19 en su página electrónica [www.ipn.mx](http://www.ipn.mx)
6. Le pedimos a nuestra comunidad que permanezca atenta a las indicaciones que estará dando la Comisión Especial para la Prevención y Atención del COVID-19.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"